



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO **OBRA NUEVA**
NUMERO **580/ 2014**
ROL **303-197**

VISTOS los antecedentes N° 14307 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ENRIQUE CANEO OLMOS
ARQUITECTO : RAFAEL BUSTAMANTE FERNANDEZ
CONSTRUCTOR : RAFAEL BUSTAMANTE FERNANDEZ
CALCULISTA : RICARDO LUNA ANDRADES
CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA**

SUPERFICIE A CONSTRUIR 341,22 M²
SUPERFICIE TERRENO 5012 M²

UBICACIÓN : RUTA F-310 PARCELA 18 LOTE 7

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Tres Dormitorios, Cuatro Baños, Sala Estar, Living-Comedor, Cocina, Lavadero, Dos Bodegas, Sala de Maquina, Quincho, Despensa y Terrazas

C3 x 341,22 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de **\$53.748.633.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$859.978.- **SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 4550 DE FECHA 02-12-2014.-**

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 10 de Diciembre de 2014



MMM/hne